

**LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN EN LA MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL EN CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESPAÑOLES****Daule, Gabriela****Gnecco, María Virginia**Área de Investigación en Traductología (AIT)
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-CONICET)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata. Argentina**Resumen**

Esta ponencia se enmarca dentro de la Didáctica de la Traducción, particularmente en la modalidad semipresencial, un terreno que se vislumbra muy prometedor a la luz de los avances de las nuevas tecnologías. Presentaremos un breve recorrido cronológico por diferentes propuestas representativas de la evolución de la enseñanza de la traducción en esta modalidad transmitidas por representantes de universidades españolas en congresos y simposios. Estudiaremos, en primer lugar, la experiencia de formación de Borja y Monzó (2001) sobre traducción jurídica inglés-español. En segundo lugar, el curso de especialización en traducción médica de Montalt (2002), con diseño por objetivos de aprendizaje y enfoque por tareas como estrategias metodológicas que vinculan mejor la pedagogía y la tecnología. En tercer lugar, las propuestas de Canovas (2003 y 2004) que se centran en el manejo de los aspectos emotivos presentes en los estudiantes de cursos de traducción en la modalidad semipresencial. En cuarto lugar, el proyecto de Varela (2007) de la Universidad de Málaga, que desarrolla el enfoque por tareas con actividades que simulan un encargo real y materiales de apoyo al alcance de los estudiantes. Finalmente, nos detendremos en el trabajo de Galán Mañas de la Universidad Autónoma de Barcelona (2009), enmarcado en el aprendizaje por competencias (Hurtado Albir 2008), que le otorga una gran importancia a la evaluación formativa y tiene en cuenta el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por problema y el enfoque por tareas y proyectos. Esta última experiencia se caracteriza por sus exhaustivos portfolios o diarios de aprendizaje y de enseñanza, que apuntan a reforzar la autonomía y el espíritu crítico del futuro traductor.

Palabras clave: enseñanza de la traducción, modalidad semipresencial, centros de educación superior españoles, aprendizaje por competencias, portfolios.

Introducción

Un nuevo espectro recorre el mundo: las Nuevas Tecnologías. A su conjuro ambivalente se concitan los temores y se alumbran las esperanzas de nuestras sociedades en crisis. Se debate su contenido específico y se desconocen en buena medida sus efectos precisos, pero nadie pone en duda su importancia histórica y el cambio cualitativo que introducen en nuestro modo de producir, de gestionar y de morir. (Castells, 1986:13)

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

En los últimos años la emergencia y difusión generalizada de las nuevas tecnologías digitales ha propiciado grandes cambios a nivel individual y social. Así, la educación se ha visto traspasada por diversas transformaciones en las formas de circulación y apropiación del conocimiento que conllevan mutaciones en los modos de intervención y desarrollo de nuevos espacios didácticos. En este contexto, la enseñanza y aprendizaje de la traducción ha visto ampliar y enriquecer sus horizontes incorporando nuevas modalidades y herramientas. En esta ponencia, enmarcada particularmente en la modalidad semipresencial de la Didáctica de la Traducción, buscamos presentar un breve recorrido, no exhaustivo por razones de espacio, por diferentes propuestas pioneras y representativas de la enseñanza de la traducción en esta modalidad, transmitidas por representantes de universidades españolas en congresos y simposios. Las formaciones que describiremos han sido replicadas luego con algunas transformaciones coyunturales de herramientas informáticas por distintas universidades españolas para asignaturas de especialidad o licenciaturas pero siguen teniendo como anclaje metodológico el diseño por tareas o encargos (Hurtado Albir, 1999) y se encuentran vigentes en la actualidad.

Ilustraremos, en primer lugar, la experiencia de formación de Borja y Monzó (2001) sobre traducción jurídica inglés-español. En segundo lugar, el curso de especialización en traducción médica de Montalt (2002), con diseño por objetivos de aprendizaje y enfoque por tareas como estrategias metodológicas que vinculan mejor la pedagogía y la tecnología. En tercer lugar, las propuestas de Canovas (2003 y 2004) centradas en el manejo de los aspectos emotivos presentes en los estudiantes. En cuarto lugar, el proyecto de Varela (2007) de la Universidad de Málaga y finalmente, nos detendremos en el trabajo de Galán Mañas de la Universidad Autónoma de Barcelona (2009), caracterizado por sus exhaustivos portfolios o diarios de aprendizaje y de enseñanza, que apuntan a reforzar la autonomía y el espíritu crítico del futuro traductor.

a. Anabel Borja Albi y Esther Monzó Nebot (2001): *Aplicación de los métodos de aprendizaje cooperativo a la enseñanza de la traducción jurídica: cuaderno de bitácora*

Anabel Borja Albi y Esther Monzó Nebot trabajan en la Universidad Jaume I de Castellón, pionera en la utilización de las nuevas tecnologías de la información. Fue la primera institución española en tener un servidor web público y la primera universidad en disponer de un Centro de Educación y Nuevas Tecnologías (CENT) dedicado a la investigación y asesoramiento en la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora de la calidad de la docencia. Forman parte

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

del equipo de investigación GNTT (Géneros textuales para la traducción) que trabaja desde el año 2000 en la confección de una enciclopedia electrónica multilingüe de géneros de especialidad para la traducción, y desarrolla su trabajo en el Departamento de Traducción y Comunicación de esta misma universidad.

La propuesta de estas docentes investigadoras de la traducción, fue presentada en el marco del *Congreso Internacional de tecnología, educación y desarrollo sostenible* que se realizó en el año 2001 en Murcia, España.

Su trabajo hace foco en la enseñanza de la traducción jurídica en un entorno virtual cooperativo y se organiza en torno a tres áreas:

1. El área de los contenidos informativos.
2. El área de las habilidades, técnicas y procedimientos para la traducción jurídica.
3. El área de las actitudes necesarias para el ejercicio profesional de la traducción jurídica.

Los *contenidos informativos* (objetivos conceptuales) propuestos tienen como propósito brindar a los alumnos una perspectiva general de los enfoques teóricos que se han elegido para la traducción jurídica y una visión general de la Ciencia del Derecho que incluya aspectos de tipología textual, documentación y derecho comparado.

La adquisición de estos conocimientos informativos debe a su vez concretarse en objetivos específicos como el conocimiento de las instituciones jurídicas básicas de los sistemas jurídicos de la lengua de partida y de llegada, el manejo de la competencia de las distintas estrategias de traducción que se pueden aplicar dependiendo del *skopos* del encargo, el discernimiento de los criterios de calidad que se aplican para valorar las traducciones jurídicas y la noción de las diferencias entre traducción jurídica y jurada entre otros.

Respecto de las *habilidades o competencias (objetivos procedimentales)*, las autoras proponen articularlas en tres campos específicos:

1. El de las competencias metodológicas que incluyen la comprensión de los métodos de trabajo que permiten a los futuros traductores ser profesionales informados sobre su especialidad de traducción (por ejemplo, con un dominio de la documentación conceptual, léxica, etc., aplicadas a situaciones de traducción).
2. El de la competencia profesional, que se visibiliza en el desarrollo de habilidades de solución de problemas y en múltiples objetivos específicos.
3. El de la adquisición de práctica en la traducción de los distintos géneros jurídicos.

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

Si bien existen distintas clasificaciones de textos jurídicos, las últimas tendencias taxonómicas se centran en la noción de género entendido como formas discursivas estereotipadas de carácter social y cultural, producciones prototípicas. En este sentido, las autoras proponen seis grandes categorías de textos jurídicos en función de su situación discursiva: normativos, judiciales, jurisprudenciales, de referencia, doctrinales y de aplicación del derecho.

Por su parte, las *actitudes (objetivos actitudinales)* que se pretende adquieran los estudiantes están vinculadas a su socialización profesional y comprenden cuatro bloques generales de actitudes:

1. El escepticismo (que previene actitudes dogmáticas y conclusiones categóricas).
2. La aceptación de las responsabilidades éticas y sociales de la traducción jurídica. Esto implica el conocimiento de los modelos teóricos y las normas éticas relacionadas con la práctica de esta especialidad.
3. Potenciar la capacidad de trabajo en equipo.
4. Promover la adaptación a las necesidades de formación continua que impone la sociedad.

Respecto de la metodología de trabajo, Borja y Monzó sostienen que en las clases de traducción se debe imitar el método de trabajo profesional iniciando así el proceso de aprendizaje con un encargo. Este encargo consiste en un texto original con una explicación de la situación comunicativa en que se utilizará el texto traducido. Con esta finalidad, proponen dar los conocimientos conceptuales en forma previa a la traducción, estos serán mucho más instrumentales que para los alumnos de derecho y les permitirán tomar conciencia de la necesidad de profundizar sus conocimientos temáticos.

En lo referente al soporte tecnológico, las autoras proponen la combinación de dos herramientas informáticas, una web específica para traductores jurídicos y un sistema de gestión de proyectos. La primera herramienta refiere a una página¹ de acceso gratuito confeccionada por el Grupo de Investigación en Traducción Jurídica de la Universidad Jaime I (GITRAD) en la que se ponen a disposición de los usuarios tres grandes bloques de información:

1. Información académica relacionada con la traducción jurídica de la Universidad Jaime I (carreras, programas, etc).
2. Diversos apartados relacionados con documentación útil para los traductores jurídicos y jurados. Se destaca la información sobre el derecho de distintos países, el lenguaje

¹ <http://www.gitrad.uji.es>

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

jurídico, recursos bibliográficos, congresos y conferencias, los exámenes oficiales con los que la administración habilita para la práctica de la traducción jurada, directorio de profesionales, investigadores y docentes de la traducción jurídica y jurada, glosarios especializados y un corpus de textos jurídicos recopilado por el grupo de investigación GNTT, entre otros.

3. Un foro en el que los alumnos pueden compartir opiniones o presentar dudas sobre traducción y un apartado donde tienen acceso a ofertas y pedidos de trabajo relacionados con este campo.

La segunda herramienta planeada es el llamado Basic Support for Collaborative Work (BSCW). Se trata de un entorno de aprendizaje que está basado en la compartición de información que se usa como plataforma de e-learning, es decir un software colaborativo cuyo objetivo es facilitar el trabajo en grupo.

El BSCW está organizado en torno al concepto de espacio de trabajo compartido, un área de la web donde las personas que deciden colaborar en un proyecto común pueden almacenar y gestionar documentos en común. Estos documentos pueden ser de muy diversas clases: textos, imágenes, archivos multimedia, páginas web, etc. Los documentos compartidos no se encuentran físicamente almacenados en los PC de los colaboradores, sino en un servidor situado en Internet (denominado servidor del BSCW), de modo que están permanentemente accesibles. Además, el BSCW cuenta con un sistema de sucesos que informa exhaustivamente a los colaboradores que comparten un espacio de trabajo acerca de las acciones que han tenido lugar en el mismo lo cual permite visualizar la progresión de trabajo.

Este sistema de gestión de proyectos combinado con la web facilita, según las autoras, el desarrollo de encargos de traducción que emulan las condiciones del mercado de trabajo. Para el trabajo en este entorno, se propone dividir la clase en equipos de trabajo e intentar crear la ilusión del mundo profesional, en el que el profesor pasa a llamarse *cliente* y el equipo de trabajo *empresa*.

Esta modalidad de trabajo busca complementar y de ningún modo reemplazar la clase presencial. Por esta razón, plantean la necesidad de que el trabajo combinado de la web y del BSCW sea complementado con *tutorías con el docente*, en las que se estimule la reflexión, la autocrítica, la verbalización de las dificultades y logros y a la vez se dé una orientación directa respecto al proceso y los progresos.

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

Este maridaje de herramientas tendría como principales ventajas el fomentar la autonomía del aprendizaje y favorecer la motivación e intención de aprendizaje continuado de modo que el período universitario sea para los alumnos solo el comienzo de su trayectoria formativa.

b. Vicente Montalt (2002): *Herramientas electrónicas para la traducción de textos médicos en la educación semipresencial*

Vicente Montalt trabaja también en la Universidad Jaume I y pertenece al grupo de investigación GNTT. Su propuesta fue presentada en el Primer Simposio sobre Enseñanza a distancia y semi presencial de la Tradumática organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona.

En esta ponencia el autor expone un curso de especialización en traducción médica en el que la parte más importante del proceso pedagógico se lleva a cabo de modo presencial y se complementa con actividades de apoyo y refuerzo en entorno virtual a distancia.

En la propuesta se enfatiza el hecho de que la enseñanza a distancia debe introducirse de forma gradual y en este sentido se plantea a la enseñanza semipresencial como la clave intermedia para evitar la dicotomía presencialidad/distancia.

Desde lo metodológico y afirmándose en Hurtado Albir (1999), el autor propone un diseño por objetivos de aprendizaje y un enfoque por tareas, por ser el que a su entender, mejor permite vincular la tecnología y la pedagogía optimizando el uso de herramientas electrónicas.

Montalt propone trabajar con dos tipos de herramientas, las *herramientas profesionales*, es decir, las usadas por los traductores en su práctica profesional, herramientas de búsqueda y consulta y comunicación y *las herramientas pedagógicas*, es decir, las que se usan para enseñar y aprender.

Dentro del primer grupo incluye cuatro categorías de herramientas: *de búsqueda y consulta* como diccionarios, glosarios, motores de búsqueda, bases de datos y libros electrónicos; *de traducción asistida*; *de escritura y edición*; *de comunicación y trabajo en equipo a distancia* para reforzar la socialización profesional y formular consultas reales como, por ejemplo, las *listas de distribución* (<http://medtrad.org>).

Dentro del segundo grupo se incluyen dos tipos de herramientas. En primer lugar, las plataformas de aprendizaje virtual, en particular Blackboard WebCT ². Esta plataforma es una

² <http://www.webct.com>

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

herramienta de arquitectura muy amigable que permite la interacción durante el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de los foros, el correo, la pizarra y las charlas, tratando de alguna manera de emular la instrucción cara a cara. Presenta un sistema de evaluación donde los estudiantes pueden autoevaluarse y retroalimentarse al mismo tiempo. Asimismo, esta plataforma permite que los contenidos se presenten de una manera muy dinámica en diferentes formatos haciéndolos más atractivos y permitiendo realizar un seguimiento y control del desarrollo de los cursos. Tal vez, una de las desventajas de esta plataforma es el no permitir la edición de los foros e impedir la búsqueda y enlace de páginas web, ya que la funcionalidad de esta plataforma se sustenta en este tipo de enlaces.

Finalmente, se destacan los programas para confeccionar archivos de video que se pueden usar para mostrar cómo se utiliza una determinada herramienta. Entre estos se prioriza Hypercam (<http://www.tucows.com>) que sirve para capturar videos y editar notas dentro del video para crear instructivos y sugerencias.

El autor insiste en la necesidad de interacción y retroalimentación como factores fundamentales para compensar la falta de comunicación directa sincrónica y en no perder de vista que en el proceso educativo la tecnología *"debe estar al servicio de la pedagogía y no constituir un fin en sí mismo"* Montalt (2002).

c. Marcos Cánovas (2003): *Solo en casa III: la autonomía del estudiante y los factores afectivos en los cursos semipresenciales* y (2004): *Diseño e impartición en un entorno digital de una asignatura de traducción especializada jurídica y económica*

Cánovas, Director del departamento de Traducción, Intepretación y Lenguas Aplicadas de la Universidad de Vic y profesor de la Universidad de Barcelona, expuso en 2003 y 2004 dos trabajos relacionados con la enseñanza semipresencial.

En primer lugar, en la ponencia denominada *"Solo en casa III: la autonomía del estudiante y los factores afectivos en los cursos semipresenciales"* que tuvo lugar en las VII Jornadas de Traducción de la Universidad de Vic: *Interfaces. Acercando la pedagogía de la traducción y de las lenguas extranjeras* (marzo de 2003), el autor hace hincapié en la importancia de reforzar positivamente la emotividad del estudiante con el fin de desarrollar satisfactoriamente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien, a fin de conseguir esta *"comodidad afectiva"*, que es más difícil de lograr en un entorno virtual que en el aula real, propone utilizar las instancias presenciales para consolidar el vínculo afectivo entre los miembros de la comunidad educativa.

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

Tanto en el aula virtual como en la real, el profesor debería adoptar, según el autor, el papel de facilitador, favoreciendo un clima de confianza y mitigando las tensiones. En este sentido, recomienda estar atento a las necesidades informativas de los estudiantes, responder a los correos inmediatamente, dinamizar los foros, corregir los trabajos en el corto plazo, es decir, todas las acciones tendientes a hacer sentir a los estudiantes que se los está acompañando.

Hemos podido observar la tarea de contención promovida por Cánovas en documentos publicados en el aula virtual de traducción llamada *El atril del traductor*³ que se encuentra en el sitio del Centro Virtual Cervantes, destinada tanto a estudiantes universitarios como a profesores y profesionales de la traducción. Allí se encuentran publicadas algunas clases con las intervenciones de todos los participantes donde se pueden percibir las dudas y problemas de algunos estudiantes, el trabajo motivador y contenedor del docente y el importante papel de colaboración de los pares.

Cánovas participa de la revista diaria de traducción del Centro Virtual Cervantes, llamada *El Trujamán*⁴, que es de gran utilidad para toda la comunidad dedicada a la traducción y la traductología.

En segundo lugar, en el marco del VI Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona en 2004, Cánovas presentó el curso de traducción especializada en la combinación español-inglés denominado "Diseño e impartición en un entorno digital de una asignatura de traducción especializada jurídica y económica".

Esta formación fue concebida siguiendo cinco objetivos:

1. Familiarizar a los alumnos con diversos ámbitos de economía y analizar los contextos temáticos de esta especialidad.
2. Desarrollar estrategias para solventar los problemas terminológicos y de expresión lingüística relacionados con la traducción de los textos de economía.
3. Mejorar las destrezas de trabajo en entornos digitales, especialmente en lo que respecta al uso del procesador de textos, herramientas de traducción asistida, herramientas de comunicación y búsqueda de recursos en línea.
4. Favorecer los procesos de autonomía en el aprendizaje a partir del trabajo en grupo y procedimientos de evaluación de traducciones entre los propios estudiantes y de autoevaluación.

³ http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/

⁴ <http://cvc.cervantes.es/trujaman/default.asp>

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

5. Favorecer un entorno colaborativo que potencie aquellos elementos afectivos, como la autoestima y la confianza, que llevan a los estudiantes a una mejor disposición para el aprendizaje.

Las herramientas utilizadas fueron el campus virtual de la Universidad de Vic en el que se ofrecen los materiales a los estudiantes, la plataforma colaborativa BCSW, el programa de traducción asistida Wordfast, el correo electrónico, la mensajería instantánea y el foro de debate. Las actividades se desarrollaron en cuatro módulos y el sistema de evaluación fue completo: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, sin dejar de practicar la autoevaluación y la coevaluación. Un cuestionario inicial sirvió para conocer las expectativas de los estudiantes y otro final, con el objetivo de acercarse a la percepción de la materia una vez finalizada.

Lo interesante de su trabajo es que el curso fue impartido a dos grupos diferentes, uno en la modalidad presencial, y otro en modo semipresencial, lo que le permitió contrastar las dos modalidades. Por un lado, tanto en su desempeño como en sus respuestas en el cuestionario final, los estudiantes semipresenciales mostraron valorar más la asignatura, lo que Cánovas atribuye al mayor trabajo autónomo realizado. En cambio, los alumnos de la forma presencial adoptaron un papel más pasivo y reclamaron mayor ayuda por parte del profesor.

d. María José Varela (2007): *¿Cómo influyen las nuevas tecnologías en la enseñanza de la Traducción?*

María José Varela (2007) es profesora de la Universidad de Málaga de la cátedra Didáctica de la Traducción del Master Oficial en Traducción para el Mundo Editorial del Programa de Doctorado en Traducción, Interpretación y Traductología e investigadora del grupo de investigación "Estudio y enseñanza de discursos especializados y nuevas tecnologías" de la Junta de Andalucía.

En su proyecto propone el uso de las nuevas tecnologías en la formación de traductores en su institución y considera aspectos necesarios para llevar a cabo la ingeniería de la formación en traducción en semipresencialidad. En su artículo titulado "Cómo influyen las nuevas tecnologías en la enseñanza de la Traducción" Varela recomienda incluir recursos más visuales como la videoconferencia y el videostreaming (acceso en red a archivos multimedia al mismo tiempo que se descargan).

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

Como metodología prioriza el enfoque por tareas con actividades que simulen un encargo real y materiales de apoyo al alcance de los estudiantes como textos paralelos, información complementaria, recursos como páginas web especializadas y glosarios.

Como base utiliza la plataforma *Moodle* que le ofrece herramientas variadas, entre las cuales se encuentran los Quizzes, que permiten diseñar cuestionarios para mejorar las destrezas lingüísticas. La autora aconseja no utilizar una única respuesta automática porque puede interpretarse como la única posible y verdadera.

Otro tipo de actividad muy interesante en la formación de traductores consiste en proponer traducciones alternativas para que el estudiante seleccione la que considere mejor, lo que ayuda a estimular su espíritu crítico. Puede agregarse el factor tiempo para simular la situación de trabajo profesional.

Otra herramienta útil es el *chat* por medio del cual se pueden realizar traducciones en pequeños grupos con participación o no del docente, donde se logra hacerlos tomar conciencia de las diferentes fases del proceso traductor.

La *wiki*, que permite el trabajo colaborativo, fue utilizada por Varela en una experiencia entre dos universidades para la cual formó grupos mixtos con miembros de ambas instituciones. Para el trabajo en el Foro sugiere proponer un texto en lengua extranjera donde se haya señalado algún pasaje problemático para la traducción lo que desencadena el debate. Otra alternativa es someter las traducciones entregadas por los estudiantes para que se debata su corrección.

Para la actividad de Taller propone numerosas tareas grupales. Entre las más frecuentes se encuentra la simulación del encargo de traducción en la que cada miembro realiza diferentes tareas como la búsqueda de información sobre el campo temático, búsqueda terminológica y de textos paralelos, traducción, edición y post-edición, revisión lingüística y del contenido y, finalmente, control de calidad. Mientras se lleva a cabo el taller el profesor realiza la tutoría. Los problemas y sus soluciones deben ser documentados para justificar las decisiones tomadas. Para la evaluación de este tipo de actividad se recomienda solicitar la co-evaluación.

Otra actividad propuesta en el ámbito de un taller es la de construcción de un corpus de textos paralelos relacionados con el texto que se debe traducir.

Compartimos la opinión de Varela cuando afirma que es necesario tanto para estudiantes como docentes el apoyo técnico para aprovechar mejor las tecnologías; aconseja explotar además de los clásicos archivos de texto, los de sonido y de video, a fin de servirse de todo el

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

potencial de las plataformas que, por otra parte, se van modernizando, dado los innumerables nuevos programas y nuevas herramientas que se ofrecen libremente en el mercado.

e. **Anabel Galán-Mañas (2009): *La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial***

Resulta muy interesante el trabajo de Galán-Mañas de la Universidad Autónoma de Barcelona (2009), enmarcado en el aprendizaje por competencias (Hurtado Albir 2008), que le otorga una gran importancia a la evaluación formativa y tiene en cuenta el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por problema y el enfoque por tareas y proyectos. Su experiencia en el dictado de la traducción en modalidad semipresencial, que describe con detalle en su tesis doctoral dirigida por Amparo Hurtado Albir, se caracteriza por sus exhaustivos portfolios o diarios de aprendizaje y de enseñanza, que apuntan a la reforzar la autonomía y el espíritu crítico del futuro traductor. Este modelo de enseñanza de traducción se aplica tanto a formaciones de grado como de posgrado.

Reflexiones finales

La denominada Sociedad de la Información ha obligado a cambiar los paradigmas de trabajo de toda la sociedad y de sus instituciones. La educación superior no escapa a este gran movimiento de replanteo de metodologías de trabajo, de adopción de nuevos instrumentos, canales y espacios que benefician el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es indiscutible el impacto positivo de las TIC en el caso de la formación de traductores en el marco universitario. Entre las habilidades del traductor de hoy se espera que domine un conjunto de herramientas tecnológicas específicas de su campo (memorias de traducción, bases terminológicas, entre tantas otras); conozca las principales técnicas de búsqueda documental y terminológica y sea conciente de que su profesión es ideal para llevar a cabo de manera virtual y también de las ventajas del trabajo colaborativo con pares, especialistas y clientes. La enseñanza semipresencial de los futuros traductores se ha revelado como una modalidad que permite incorporar estas capacidades al mismo tiempo que se realiza la formación en las técnicas específicas de traducción.

Esperamos que el conocimiento de los resultados de experiencias de formación en traducción llevadas a cabo por colegas españoles sea de utilidad para acortar caminos y enriquecer nuestras prácticas.

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA "La formación para la traducción"
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**BIBLIOGRAFÍA**

- BORJA ALBI, A. Y MONZÓ NEBOT, E. (2001): "Aplicación de los métodos de aprendizaje cooperativo a la enseñanza de la traducción jurídica: cuaderno de bitácora". Disponible en http://bscw.uji.es/pub/bscw.cgi/o/9155?op=infbEtid9155_9188, consultado el 12/4/14.
- CASTELLS, M. (1986): *El desafío tecnológico*. Alianza. Madrid.
- CÁNOVAS, M. (2003): "Solo en casa III: la autonomía del estudiante y los factores afectivos en los cursos semipresenciales". Disponible en: http://www.uvic.es/fchtd/fitxers/jornades_2003/inici_es.html), consultado el 3/4/14.
- . (2004): "Diseño e impartición en un entorno digital de una asignatura de traducción especializada jurídica y económica". http://www.uvic.es/recerca/fitxers/impart_digital_trad_esp.pdf, consultado el 12/4/14.
- GALÁN MAÑAS, A. (2009): "La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial". Disponible en: <http://www.tesisred.net/handle/10803/5275>, consultado el 9/4/14.
- HURTADO ALBIR, A. (1999) : *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa.
- . (2008) : *Compétence et Traduction et formation par compétences*. En: Revista TTR : traduction, terminologie, rédaction, Volume 21, número 1, 1er semestre 2008, p. 17-64. Disponible en : <http://id.erudit.org/iderudit/029686ar>, consultado el 2/3/14.
- MONTALT, V. (2002): "Herramientas electrónicas para la traducción de textos médicos en la educación semipresencial". Disponible en: http://www.fti.uab.es/tradumatica/papers/articles/40_cat.pdf, consultado el 20/4/14.
- VARELA, María José (2007): "How New Technologies Improve Translation Pedagogy". En: Translation Journal 11. Disponible en: <http://accurapid.com/journal/42technology.htm>, consultado el 11/4/14.